

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 2165

DALCAHUE, 22 de Septiembre del 2014.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 946, 948, 951, 950, 963. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **Don Luís Iglesias Alvarez, Jefatura grado 12° de la E.M.S, Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Luis Asistir a reunión de comisión Medio Ambiental en la ciudad de Ancud. Evanan Traslado encargado de Medio ambiente a la ciudad de Ancud el día 22/09/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
2. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S:** Ir al sector de Butalcura Entel Chaquihual el día 22/09/2014 por apertura de camino (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BBKP-15
3. **Don Armando Bahamonde Vera, Jefatura grado 9° de la E.M.S, Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S:** Armando-Orieta: Consultas en Contraloría Regional, según sumario administrativo D.E 451 del 05/02/2014. posteriormente don Armando Bahamonde participara como jurado del primer encuentro artístico literario de la Escuela de Chiloé en Puerto Montt el día 24/09/2014, se viajará el día 23/09/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
4. **Don Juan Alberto Pérez Muñoz, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Don Orlando Gesell Saldivia, A contrata grado 10° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Juan-Orlando: Ir a Osorno a reunión CORE por proyecto estadio municipal. Cristian Ir a Osorno por traslado funcionarios a reunión CORE el día 23/09/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
5. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 17° de la E.M.S:** Ir a Notaría de Achao para trámites de municipalidad el día 22/09/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto AI 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia

PALP/CIVG/RCCC /pyoa



PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE